



honor al intendente; le concedió los honores como á cualquier otro general; en una palabra, el Congreso va á juzgar de lo que en este punto dice la ordenanza por el articulo que voy á leer:

«Gozan fuero de guerra todos los militares que actualmente sirvan ó en adelante sirvieren en las tropas regladas ó en empleos que subsistan con actual ejercicio en guerra, y que como tales militares gocen sueldos por las tesorerías del ejército en campaña ó las provincias, etc.

«Tienen fuero de guerra todos los empleados de Hacienda militar que gocen sueldo y tengan el título correspondiente con fija y precisa plaza. — Ordenanza del ejército, tratado octavo, título I, art. 10. Real orden de 10 de julio de 1832. Y como cuerpo organizado militarmente por Real orden de 17 de julio de 1837.»

## SECCION DE NOTICIAS.

Dice el Boletín de Cuba del dia 20 del pasado:

«A las ocho y media de la mañana de hoy ha fondeado la fragata de S. M. *Lealtad*, procedente de Montecristi, de donde salió anteanoche. Desde que dobló Punta Gorda pudo comprenderse que era portadora de agradables nuevas, pues venía empavesada. Al fondear disparó veinte y un cañonazos, e inmediatamente empezaron á llenarse los muelles, el tinglado y la alameda, de curiosos que deseaban saber las noticias. Estas las verán nuestros lectores, y con nosotros sentirán tambien el justo orgullo y el gran placer de saber que el pabellón nacional queda triunfante, como que dará siempre que sea defendido por los bravos leones castellanos.

En el primer bote que llegó se dió el primer ¡viva la Reina! y desde entonces el entusiasmo fué creciendo y la gente animándose. Súpese al momento que Montecristi era nuestro y que era debido al valor de nuestras tropas, y que el querido y simpático general Primo de Rivera venia herido. En el instante se embarcaron en el *Federico* tantas personas como en el cupieron, dirigiéndose á la *Lealtad* en busca del bizarro general.

Este vino á tierra en una lancha, acostado en una camilla, y el Excelentísimo señor general Herrera, que

con sus manos ayudó á colocar á su diguo y valiente compañero, subió á pie junto á la camilla hasta la casa del Excmo. señor D. Antonio Vinent, don de se ha alojado al herido. — Al llegar la lancha á la casilla de la capitania del Puerto, el pueblo la recibió con entusiastas vítores á la Reina, á España, al ejército español, á la marina y al general Primo de Rivera. Un señor oficial contestó con un entusiasta ¡Viva! á la noble Cuba. — El general Primo de Rivera, desde su camilla, sacaba las manos para saludar, y pocos momentos despues le vimos en su acomodamiento rodeado de numerosos amigos, y en su rostro leímos el contento, y de sus ojos se desprendian lágrimas de gratitud que respondian a los vivas, que resonaban en la calle.

El Excmo. señor general Herrera tuvo la excelente idea de embarcarse en el *Federico* la música de la fragata, que vino tocando durante la corta travesía, y que saludó con la marcha de infantes al general herido, a quien pertenecen los «honores de la jornada» como dice en su parte oficial el Excmo. señor Capitan general de Santo Domingo.

En la casa del Excmo. señor Vinent se hallaban de antemano su hija, la señora marquesa de Villaitre con sus niñas y la Excm. señora doña Agustina Cortina de la Gádara con las suyas, y tenian ya preparados con sus propias manos vendajes, hilas y cuanto se creyó necesario para la cura del general.

La Excm. señora de la Gádara recibió allí mismo numerosas felicitaciones por el buen éxito de la expedición, en que tanta parte y tanta gloria cabe á su esposo, á quien contamos en Cuba como uno de sus hijos mas amantes de su patria.

El general Primo de Rivera ha conquistado laureles que no se marchitarán, y que Cuba, donde tantas simpatías tiene y donde cuenta tantos amigos, verá con gusto crecer y adornar su frente. ¡Viva la Reina!

### — De La Correspondencia:

La Gaceta del 16, publica aprobado por S. M., el reglamento formado por el ministerio de Fomento para los exámenes de maestros de primera enseñanza.

— El gobernador Capitan general de la isla de Cuba participa con fecha 3º de mayo próximo pasado que no

ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario del mismo continua siendo satisfactorio.

— El vapor mercante *Cuba* había salido del puerto de la Habana conduciendo para Montecristi algunos convalecientes y raciones.

Estaban en las aguas de la Habana los vapores *San Francisco*, *Oriole* y *Maria*, procedentes de las de Montecristi, para donde conducirian raciones, municiones y otros efectos.

— Fórmanse inil cálculos sobre la decisión que tomará el gobierno en la cuestión del Perú. Nosotros, que conocemos al señor Pacheco en quien es tan notable la prudencia como la energía, nos atrevemos por nuestra esclusiva cuenta á vaticinar.

Que el gobierno español se hallara dispuesto a negociar co el Perú siempre que de antemano quedara satisfecha nuestra mas esquisita susceptibilidad nacional.

Que ahora, como siempre, el gobierno español trabajara por llevar a un decoroso arreglo de todas las cuestiones pendientes con el Perú.

Y que aunque no haya aprobado que se haya proclamado por nuestros agentes la revindicación de las islas Chinchas, y fiel á lo ofrecido en su circular diplomática, no trate de aumentar su territorio en América, ni poseer aquellas islas un dia mas del que siga al en que España quede completamente satisfecha, nuestro gobierno las conservara mientras no obtenamos una completa reparación.

— El sentimiento nacional está mas sobrescitado que nunca en Dinamarca, y según escripto de Copenhague, el pais esta decidido a buscar apoyo en el elemento revolucionario de Europa, caso de que se vea enteramente abandonado por Inglaterra y Suecia. Empieza á sonar ya el nombre de Garibaldi, y se habla de una legión extranjera que mandara este general. La situación es, por consiguiente muy grave.

— Una carta de París, nos dice que a su paso por aquella capital, el señor Salazar y Mazarredo tuvo una larga conferencia con el ministro francés de Negocios extranjeros Mr. Deouyn de Lhuys, quien no ocultó que creía atrincherada la conducta seguida por nuestro comisario en el Perú.

— Segun cartas de París los motivos que han d'cribir al gobierno del

emperador de Francia á reforzar la escuadra francesa del Pacífico consisten en la necesidad de ejercer una doble presión sobre los mandatarios del Perú y los de la *Confederación Colombiana* (antigua Nueva Granada). Sobre los primeros porque habiendo enviado sus agentes á Panamá á fin de sublevar una turba de negros contra el Sr. Salazar y Mazarredo, fueron la causa del atentado que estos cometieron contra el cónsul francés; y sobre los segundos, porque las autoridades de Panamá toleraron aquellos desmanes sin dar entonces ni después señales de proponerse reprimirlos ó castigarlos.

Domina Panamá por los yankees desde que hicieron estos el ferro carri que atraviesa el istmo es posible que la previsión del gobierno imperial se estienda hasta calcular las dificultades que podrán surgir con los Estados Unidos tan luego como la Francia ejerza alguna presión sobre el gobierno de la Confederación, cuyo puesto principal en el Pacífico (Panamá) es tenido en Washington como población Norte-americana, según se desprende de lo que dejamos indicado. Por lo demás, el apoyo que el Perú puede prestar a Juarez es tan insignificante, que sin duda las razones mencionadas son la verdadera causa de la resolución del emperador de Francia contra lo que se nos había asegurado ayer.

— La Patria asegura haber recibido cartas de Lima en las que se le dice que los españoles residentes en el Perú han tenido que ceder á las exigencias locales para firmar las solicitudes dirigidas á la Reina contra la conducta de los agentes del gobierno español en aquel país.

— A la escuadra inglesa que surta en Spitead se van á reunir diferentes buques que estaban en las costas de Irlanda y Escocia.

## MAHON.

La Junta de Beneficencia, en su loable propósito de atender á la construcción de un nuevo y verdadero hospital, ha nombrado una comisión de su seno, á la que se han unido el señor ingeniero civil y el médico del establecimiento.

Ocupándose con la mayor actividad de su cometido pasó á examinar el terreno que ocupa la noria situada en la confluencia de la calle y Cos de Gracia, habiendo segun nos han referido, algún otro indicado para el efecto.

Esto demuestra el criterio con que la comisión ha visto la conveniencia de conservar el edificio existente para que sirva con un carácter interino, mientras se lleva á cabo la fábrica del nuevo, destinándolo despues á otros usos del servicio público, que van reclamando las poblaciones de alguna importancia, á medida que aumentan naturalmente las necesidades con su creciente desarrollo. Y bien mirado, escasos son los edificios públicos con que Mahon cuenta, y ventaja es añadir uno mas á su reducido número, ya que podrá tener su destino en el local y espacio que ocupa.

Además, y es digno de considerarse, demoliendo el actual solo se logaría arrancar escombros, como se ve en el derribo de las construcciones antiguas, y aunque se aprovechase el sitio, la insignificante diferencia que resultaría en el costo total de la obra no llegaría á la gran ventaja de tener dos edificios en lugar de uno solo.

Siendo esto así como se nos ha referido, cumplimos con el deber de tributar nuestros sinceros y desinteresados elogios á la Junta que tanto se afana por el mejor servicio público.

Por un telegrama que se recibió en esta ciudad anteayer se sabe que se disolvieron las conferencias de Londres.

Como se ha acostumbrado en los años anteriores, el martes, víspera de San Pedro, se verificará enfrente del Casino Maloñés la popular diversión de la encuadranza.

Animadísimo estuvo el dia de San Juan, sin que se echaran en olvido la víspera los grotescos y antiquísimos peleles con sus hogueras y fogatas; diversiones y espectáculos hubo para contentar á todos los gustos e inclinaciones; las músicas de la Princesa y de Galicia tocaron por la tarde y por la noche, la una en el paseo de Isabel II y la otra en el de Miranda, fácil es concebir que estarían muy concurridos, y en particular el último que se ha hecho el punto de reunión en las noches de verano.

La compañía ecuestre dió su primera función que estuvo muy concurrida, y tampoco faltaba gente en el baile público de todos los años. Lo anticipado de la estación retrae como siempre á los habitantes del teatro, y esto unido á tan múltiples y variadas diversiones no permitió que los muchos aficionados pudiesen admirar las muchas bellezas de la comedia que se puso en escena y que fué muy bien ejecutada. El baile como en la función anterior fué también muy aplaudido.

Según nuestras noticias, se están ensayando dos piezas escritas expresamente

para la señorita Pilar con el título de "Aunque la mona se vista de seda" y El Olmo y la vida, con algunos bailes del mayor efecto.

## Observaciones atmosféricas.

Palma 25 de Junio de 1864 á las 9 de la mañana.

Barómetro . . . . . 68'4

Temperatura exterior . . . . 27'4

Viento . . . . . NE.

Fuerza del viento . . . . . 1.

Estado del cielo. Casi despejado-tranquilo.

## VIENTOS, ATMOSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Días.	Horas.	Temper. Réauui.	Barron. 5	Puyarin. 5	Vientos lleno, recio y	Atmósfera y observacio- nes.
22	3 h.	20'5	766'0	"	N.	Serenio.
23	6 m.	16'5	766'7	"	NE.	"
"	3 t.	21'3	766'5	"	"	"
24	6 m	16'7	765'8	"	"	"

## AVERIACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 33 ms. — Póñese á las 7 h. y 32 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. y 51 ms. de la N.—Se pone á las 12 h. y 2 ms. de la M.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santos Juan y Pablo hermanos mártires.

### CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la de Ntra. Sra. de Gracia esta tarde á las 5 y ½ habrá sermon que dirá D. Francisco Arbona pbro., vicario de Santa María.

Santo de mañana.

San Sisto papa y los siete durmientes.

## ORDEN DE LA PLAZA

del 25 de junio de 1864.

### Servicio para el 26.

Gefe de dia: Sr. Teniente coronel graduado segundo Comandante del regimiento infantería de la Princesa n.º 4 D. José Iturmendi.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones, Princesa.—El Teniente coronel Sargento Mayor —Juan Pérez y Jauregui.

## AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Celebrada en el dia de hoy segun la subasta considerada como primera de los arbitrios municipales concedidos á este Ayuntamiento para el año económico de 1864 á 1865, ha sido adjudicada la misma á favor de D. Juan Varell de esta vecindad por la cantidad de 61,310 rs. vn.

En su consecuencia y con arreglo al art. 42 de la Instrucción de 8 junio de 1847, el 1º voto tiene ha se

ñalado el dia 28 del corriente á las doce de la mañana para celebrar tercer remate, considerado como segun do, en el que se admitirán proposicio nes en pliegos cerrados que moren en un diez por ciento por lo menos la cantidad ofrecida. Mahon 21 junio de 1864. P. O. Rafael Febrer.

**Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: Que en meritos del juicio necesario de testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol que rada en este Juzgado, se procederá en la Audiencia del mismo, siendo las posturas competentes, el dia veinte y siete de Junio próximo á las once de la mañana, al arriendo en pública subasta, por término de un año que empezará en primero de Octubre proximo, de una casa sita en la calle de Santa Eulalia, número 14, bajo el tipo de sesenta reales mensuales, de otra casa de la calle de San Juan, número veinte y ocho bajo el tipo de veinte y cuatro reales tambien al mes, de otra idem en la calle de la Concepcion, número cuarenta y tres bajo el tipo de veinte y dos reales cada mes, y de un huertecito situado en la extremidad de la calle de San Fernando, bajo el tipo de ochenta reales vn. al año; á tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito.

Dado en Mahon a 25 de Mayo de 1864. — Facundo Cortadellas. — Por su mandado. — Francisco Andreu y Pons Escrivano.

### LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

**PROSPECTO**  
del Sorteo que se ha de celebrar el dia 5 de Julio de 1864.

Constará de 30.000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 225.000 pesos en 3.884 premios de la manera siguiente:

Prémios. Pesos fs.

1 de .....	30.000
4 de .....	15.000
1 de .....	10.000
1 de .....	5.000
10 de 1.000.....	10.000
850 de 100.....	85.000
3000 de 20.....	60.000
3884	225.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 20 reales cada

uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 26 de Junio de 1864. — Domingo Orsila. Oficinista lo supuesto en el

### ANUNCIOS.

#### GRAN SUBASTA.

El viernes 1º del próximo julio se venderán en pública subasta, siempre que la postura sea competente, en el sitio de costumbre, y bajo las condiciones del albalá que obra en poder del pregonero público Jaime Anglada, las fincas siguientes:

1.<sup>a</sup> Una estancia, situada en el paraje dicho Binialcabí, término municipal de Alayor, compuesta de treinta y tres cercados (tancas) con veinte y dos cuarteras y cinco barcillas tierras de sembradio, con una casita, un pajar, dos boyeras, dos cisternas y dos eras.

2.<sup>a</sup> Una casa situada en esta ciudad calle del Castillo número 43, compuesta de planta baja, primer piso y desván con sótano y patio midiendo 45 palmos de frente por 83 de fondo.

3.<sup>a</sup> Un solar antes casa situada en Villa Carlos calle de la Soledad núm. 6 midiendo 45 palmos de frente por 57 de fondo.

4.<sup>a</sup> Una casa con huerto situada en Villa Carlos calle Mayor núm. 89, compuesta de planta baja y desván midiendo sin el huerto 22 palmos de frente por 58 de fondo.

5.<sup>a</sup> Un molino de viento con un pequeño huerto situado en el camino viejo de Villa Carlos con todos sus útiles en perfecto estado y trabajando en la actualidad.

6.<sup>a</sup> Una casa situada en Villa Carlos calle de San Jorge núm. 28, compuesta de planta baja y huerto midiendo 20 palmos de frente por 40 de fondo sin el huerto.

7.<sup>a</sup> Una casa situada en Villa Carlos calle de San Jorge núm. 32, compuesta de planta baja y huerto midiendo sin este 35 palmos de frente por 18 de fondo.

8.<sup>a</sup> Una casa situada en Villa Carlos calle de San Jorge núm. 43, compuesta de planta baja y huerto midiendo sin este 24 palmos de frente por 44 de fondo.

9.<sup>a</sup> Una casa situada en Villa Carlos calle Mayor núms 77 y 79, compuesta de planta baja y desván con huerto midiendo sin este 39 palmos de frente por 108 de fondo.

10.<sup>a</sup> Una casa con huerto situada en Villa Carlos calle de la Soledad compuesta de planta baja, piso y desván.

11. Una casa con patio situada en Villa Carlos calle de Cala Padella, compuesta de planta baja y desván.

12. Dos casas en la Plaza Nueva de Alayor, compuestas de planta baja y desván.

13. Una casa en la villa de Alayor calle del Baile, compuesta de planta baja y desván.

el taxiola **PARA VENDER** Robusto  
Lo está un pianíno nuevo, de cuerdas  
verticales y de teclado de transporte,  
en la calle d la Arraval n.º 126.

El baile público que se celebra todos los años por la festividad de San Pedro tendrá lugar en la Rampa de la Abundancia ó Pla de Bajamar en los días acostumbrados.

Muchos años hace que no se ha dado en dicho punto, lo que será casi una novedad para el público.

### CIRCO DE LOS SS. VOLSI Y DÍAZ

Brillante función para hoy domingo 26 de Junio á las 5 de la tarde, en el patio de la Era del Diezmo.

Después de varios y escogidos ejercicios trabajará el famoso caballo llamado Barquerito invitado á la alta escuela por el Sr. Díaz.

Se durá fin á la función con la pantomima titulada: «Un solo mons

**EL ROBO DE MATILDE, POR MALEK AB DEL**

Precios.

Entrada y sillón 6 rs. vn. Tendido 3 id.

Entrada de soldados sin graduación y niños 2 rs. vn.

La expedición de los billetes estará abierta desde las diez de la mañana hasta la una en la calle Nueva establecimiento de Díaz y por la tarde en el mismo local.

### TEATRO.

Gran función para hoy.

Tomando parte la célebre niña ROS, aplaudido primer bailarín Sr. MUÑOZ, PROGRAMA.

1.º Sinfonía. 2.º El magnífico drama en 3 actos original y en verso del Sr. Larra, titulado:

**LA ORACION DE LA TARDE.**

dirigido por el primer actor D. Antonio Escanero: desempeñado por el mismo, la niña Ros, y las principales partes de la compañía.

3.º y último. El magnífico baile en un acto en que tanto se distingue el Sr. Muñoz, titulado:

**LA ILUSION DE UN PINTOR.**

Tanto los grupos y figuraciones, como los pasos difíciles en que abunda este baile le hacen figurar en primera linea entre los del repertorio del cuerpo coreográfico.

**A las 8 y media.**

Entrada general 2 rs. vn. Soldados y niños 1.

Nota. Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad posible el baile nuevo titulado, *El Monstruo de tres pies*.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Ferrer y Buscal, calle Nueva n.º 21.